

ra; más ahora voy a Aquel que me envió.

Aquí, como veis, el Señor les anuncia simplemente su ascensión a los cielos; más teniendo en cuenta sus antecedentes y subsiguientes, fué como decirles: «Por la cruz y por la muerte voy a la resurrección, para después subir glorioso al cielo y volver a mi Padre, que me envió a la tierra.» Y como al mismo tiempo los discípulos todos callaran, Jesús añadió: *Y ninguno de vosotros me pregunta: ¿A dónde vas? Antes bien, porque os he dicho estas cosas, la tristeza ha ocupado vuestro corazón. Como si les dijera: «¿Cuán poco deseo mostráos de saber que es lo que me obliga a dejaros! Ni aun me preguntáis adónde voy, puesto que os sería provechoso saberlo; sino que por el contrario, os entregáis a una profunda tristeza, que sólo está fundada en que ignoráis vuestro propio bien.»*

Tácitamente, expone A Lápido, Cristo repudió a los Apóstoles porque oyéndole decir que se iba a Aquel que le envió, ninguno le preguntó: *¿Adónde vas? ¿Adónde está el Padre? ¿A qué gozos caminas? ¿A qué glorias? ¿A qué reino, y qué auxilio nos granjearás allí, y qué premios nos habrás de dar?—Quo vadis?*

Todo esto y mucho más era natural que le preguntaran, porque se trataba del cielo y la tierra es nada en su comparación; del cielo, cuyo recuerdo no debe apartarse un punto de nuestra memoria; del cielo, en el cual debemos habitar en espíritu y con el corazón, interin llega el deseado momento de poder habitar en él para siempre, en cuerpo y en alma; del cielo, que debe ser el principio de todos nuestros designios, el objeto de todas nuestras aspiraciones, el término de toda nuestra vida... Sin embargo, en ellos cabía alguna disculpa, porque, como dijo el mismo Jesús, *se hallaban embargados de grande tristeza*. Mas aplicando el Evangelio a nosotros, y considerando nuestra apatía, nuestro olvido, o nuestra indiferencia en las cosas referentes a la eternidad de la gloria, ¿qué disculpa tenemos? Todos ciertamente, queramos o no, pensemos o no en ello, caminamos noche y día a la eternidad, y esto, obstante, ¿quién es el que se pregunta a sí mismo: *¿Adónde vas?—Quo vadis?*

Demasiada curiosidad

* Es vicio general de nuestro siglo ser demasiado curioso en inquirir lo que poco o nada importa y más descuidados en aprender lo que principalmente debe saberse. Hay tiempo para concurrir a los cafés o casinos en busca de noticias y para leer siete periódicos todos los días y para disputar sobre los intereses de los príncipes, del mérito de sus ministerios, del valor de su ejército, de las intrigas de la política, del gobierno de las naciones, de las divergencias de los partidos... y falta media hora para oír la santa Misa en los días festivos, para oír la palabra de Dios en los templos, para pensar en el reino de los cielos, y para preguntarse a sí mismo: *Alma*

mi, ¿Adónde vas?—Quo vadis?

Hay tiempo para examinar la vida de nuestros prójimos, para descubrir lo más íntimo y oculto de ella, para narrar por vía de pasatiempo lo que nos venga en talante, para descubrir secretos que jamás debieran revelarse... ¡y nos faltan diez minutos para examinarnos a nosotros mismos, para entrar dentro de nuestro corazón y conocer nuestras inclinaciones torcidas, y tratar de dirigir bien nuestras obras, y moderar según la ley de Dios nuestras ordinarias costumbres!... nos faltan cinco minutos para pensar en nuestra alma y decir: *Alma mía, ¿adónde vas?—Quo vadis?*

Hay tiempo para ocuparse detenidamente en asear y engalanar con atavíos exorbitantes y costosos un cuerpo frágil y corruptible pues ha de servir de pasto a los gusanos, y para proporcionarle todo género de comodidades, regalos y deleites sin reparar en sacrificios, ni en medios por inmorales que sean... y al mismo tiempo, ¡no se piensa en limpiar y hermosear el alma que es inmortal, creada por Dios para los gozos eternos, ni en adornarla con los preciosos dones de la gracia, ni en enriquecerla con el rico tesoro de las virtudes cristianas! ¿Qué es esto, sino que muchas personas han perdido el juicio, y ni aun se acuerdan de preguntar a su alma: *Alma mía, ¿adónde vas?—Quo vadis?*

EDICTO EMPLAZATORIO

El Juez del Circuito de Villavicencio, por medio del presente emplaza a los que se crean con derecho a intervenir en el juicio de sucesión testado del señor Simón Castro, declarado abierto y radicado en este Juzgado por auto de fecha seis de los corrientes para que dentro del término de treinta días contados desde hoy se presenten a hacerlo valer.—Para los efectos expresados se fija el presente edicto en un lugar público de la Secretaría hoy catorce de Mayo de mil novecientos diez y nueve. El Juez.—ARTURO TAPIAS PILONETA.—El Secretario.—GERARDO ROJAS.—Srío.

Es Copia.
Mayo quince de mil novecientos diez y nueve.

GERARDO ROJAS
Srío.

Como apoderado del Sr. Plácido Castro L. en su carácter de Albacea del Sr. Simón Castro, y en cumplimiento del Art. 1.343 del C. Civil, aviso al público que la causa mortuoria del expresado Simón Castro ha sido abierta en el Juzgado del Circuito de Villavicencio.

Mauricio Hernández

Cofradía de María Reina de los Corazones

MEDALLAS:

De tres tamaños \$ 0,05 \$ 0,10 y \$ 0,15 respectivamente.

Estampas:

Tarjetas postales 2 por \$ 0,05
en colores \$ 0,05
negreño \$ 0,20

Para el 7 de Agosto

EXPOSICION DE PLANTAS

SECCION 1ª Especialísima para toda clase de PARASITAS. (Se premiarán las más finas y las que vengan en mejores cestillas.)

SECCION 2ª Plantas medicinales de la región.

SECCION 3ª Maderas a) de construcción, carpintería y ebanistería. Ojalá se presentara el ejemplar cortado transversalmente (una rueda) y horizontalmente con la cara interior acepillada y la exterior sin descascarar.

b) Para la curtidumbre, liorería, coloración y perfumería.

c) Para la industria cortezas, fibras para tejidos y lios etc.

SECCION 4ª Aceites y resinas.

Tarifa

y condiciones para las inserciones en "Eco de Oriente"

Remitidos, columna	\$ 4,00
Reclamos y sueltos, palabra	0,02
Anuncios en letra de texto, palabra	0,02
En otro tipo, a razón de parte de columna.	

No se hará publicación alguna mientras no se consigne su valor.

Contratado un aviso por número determinado de veces no se devolverá suma alguna aun cuando se ordene la suspensión.

Las rectificaciones son de cargo de quien las suscite.

No se devuelven originales.

De la cartera de Instrucción Pública tomó posesión el Doctor Miguel Abadía Méndez. La Instrucción Pública y el Llano están de plácemes.

Viajeros

De Bogotá los Sres. Camilo Schrader, Isaac Terreros, el Teniente Luis Matamoras y el Doctor Rafael Uscatigüé.

Imprenta de San José Villaro.